



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO

Versión 5

SITUACIÓN	RESPONSABLE	FIRMA	FECHA
ELABORADO POR	BVS Consultores en Gestión SRL	 RENZO EDWIN BÓLIVAR MORÓN INGENIERO INDUSTRIAL Reg. CIP N° 196897	28/01/2021
REVISADO POR	Unidad de Administración, con el apoyo del Equipo de Recursos Humanos	 EDUARDO MALAGA SILVA JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN EL PROGRAMA	29/01/2021
APROBADO POR	Comité de Seguridad	 EDUARDO MALAGA SILVA JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN EL PROGRAMA CARLOS ANDERSON ZELA JEFE DE LA UNIDAD DE MONITOREO Especialista UNIDAD DE NEGOCIOS	29/01/2021

AÑO 2021

I. DATOS DE LA ENTIDAD

Razón Social : Programa de Compensaciones para la Competitividad.
RUC : 20524605903
Dirección : Calle Coronel Odriozola N° 171
Región : Lima Metropolitana
Provincia : Lima
Distrito : San Isidro.

II. DATOS DEL LUGAR DE TRABAJO

El Programa de Compensaciones para la Competitividad (en adelante PCC) identificado con RUC N° 20524605903, es una Unidad Ejecutora del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego que tiene como objetivo principal fomentar la asociatividad, mejorar la gestión y adopción de tecnología de los pequeños y medianos productores a través del financiamiento no reembolsable de planes de negocios sostenibles, que permitirá mejorar la rentabilidad del agro y elevar los estándares de vida de los agricultores.

El PCC desarrolla sus actividades en las instalaciones de su sede central, ubicada en Calle Coronel Odriozola 171, San Isidro, Lima, y sus Unidades Regionales ambas en adelante denominadas CENTRO DE LABORES.

Listado de Unidades Regionales:

- Unidad Regional Loreto:
Dirección Jr. Teniente Pinglo Nro. 264, Iquitos, Loreto.
- Unidad Regional Tumbes:
Dirección: Calle Francisco Pizarro Nro. 233 - Tumbes, Tumbes.
- Unidad Regional Piura:
Dirección: Av. El Progreso Nro. 2114 (Dirección Regional de Agricultura Gobierno Regional de Piura), Castilla, Piura.
- Unidad Regional Lambayeque:
Dirección: Calle Manuel León Barandiarán Nro. 105 Sección 102, Urb. Arturo Cabrejos Falla, Chiclayo.
- Unidad Regional Cajamarca-Jaén:
Dirección: Calle Garcilaso de la Vega Nro. 1091 – Oficina de Desarrollo Económico Local (A espaldas del Estadio Municipal), Jaén, Cajamarca.
- Unidad Regional Amazonas:
Dirección: Calle. Jorge Chávez Nro. 420 – A media cuadra de la Plaza de Armas Bagua Grande, Bagua Grande, Amazonas.

- Unidad Regional San Martín:
Dirección: Jr. Ángel Delgado Morey N° 435 - Tarapoto / Instalaciones de la Dirección Regional de Agricultura, Tarapoto, San Martín.
- Unidad Regional Cajamarca:
Dirección: Jirón Cardosanto Nro. 224, Villa Universitaria (Cruce el Higo - Capac Ñan), Cajamarca, Cajamarca.
- Unidad Regional La Libertad:
Dirección: Jr. Húsares de Junín Nro. 1203 Oficina. 304 Urb. La Arboleda, Trujillo, La Libertad.
- Unidad Regional Ancash:
Dirección: Av. Luzuriaga cuadra 7 (2do piso), oficina 201 (Centro Cultural de la Municipalidad Provincial de Huaraz), Huaraz, Ancash.
- Unidad Regional Huánuco:
Dirección: Av. 28 de julio Nro. 1557, Huánuco, Huánuco.
- Unidad Regional Ucayali:
Dirección: Jr. José Gálvez Nro. 278 - Dirección Regional Agraria Ucayali, Callería, Pucallpa.
- Unidad Regional Pasco:
Dirección: Edif. Estatal N° 2 - Jr. Columna Pasco S/N – Yanacancha, Pasco, Perú.
- Unidad Regional Junín-La Merced:
Dirección: Jr. Lima Nro. 230 (Al frente de la empresa OLVA Courier), La Merced, Chanchamayo.
- Unidad Regional Junín-Huancayo:
Dirección: Pasaje Alfaro Nro. 137 piso 2, El Tambo, Huancayo.
- Unidad Regional Ica - Pisco:
Dirección: Av. Fermín Tangüis Nro. 999 (Agencia Agraria Pisco), Pisco, Pisco.
- Unidad Regional Ica:
Dirección: Calle Lambayeque Nro. 169 (Ref. dentro de las instalaciones DRA), Ica, Ica.
- Unidad Regional Huancavelica:
Dirección: Jr. Augusto B. Leguía Nro. 171, Barrio Yananaco, Huancavelica, Huancavelica.
- Unidad Regional VRAEM (Pichari):

Av. Libertad S/N, frente al Campo Ferial (Infraestructura del Municipalidad de Pichari), Pichari, La Convención.

- Unidad Regional Ayacucho:
Dirección: Av. Abancay s/n - Canaán Bajo (Interiores del INIA), Andrés. A. Cáceres, Huamanga.
- Unidad Regional Apurímac:
Dirección: Av. Perú Nro. 920 – Complejo Agrario de Tejamolino (Dirección Sub Regional Agraria Andahuaylas), Andahuaylas.
- Unidad Regional Cusco:
Dirección: Parque España E-4 Urb. Santa Mónica (3er piso de Cámara de Comercio), Wánchaq, Cusco, Cusco.
- Unidad Regional Madre de Dios:
Dirección: Av. León Velarde Nro. 381 - Oficina Nro. 6 (2do piso), Tambopata, Tambopata.
- Unidad Regional Arequipa:
Dirección: Calle Costa Rica Nro. 107 (2do piso), Urb. Fecia, José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa.
- Unidad Regional Puno:
Dirección: Jr. José Moral 215 - 3er Piso, Puno, Puno.
- Unidad Regional Moquegua:
Dirección: Av. Simón Bolívar Mz. D Lote 6 (3er piso), Urb. Hospitalaria (Ref.: Frente a MINSA), Moquegua, Moquegua.
- Unidad Regional Tacna:
Dirección: Calle Callao Nro. 261-A (2do piso), Tacna, Tacna.

III. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el marco de las disposiciones establecidas por la Resolución Ministerial N° 972-2020-MINSA (en adelante LA RESOLUCION), los responsables del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la EMPRESA serán i) El Empleador; (ii) El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (en adelante COMITÉ SST), (iii) Médico Ocupacional (en adelante EL MEDICO); y (iv) Licenciada en Enfermería (en adelante LA ENFERMERA) de acuerdo al Anexo 1 del citado dispositivo legal cuyos datos son los siguientes:

- El Empleador: PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD
NOMBRES Y APELLIDOS: JORGE DAVID SANDOVAL RAMIREZ - Director Ejecutivo
DNI: 41569548
- El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:

REPRESENTANTE DEL EMPLEADOR	REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES
Eduardo Alfredo Málaga Silva Carlos Federico Jesús Anderson Del Val Alex Darío Abab Escalante (Suplente)	Julio Alberto Álvarez Ramírez Julio Cesar Villacorta Panduro Wilber Riveros Agüero (Suplente)

Así mismo dispone de profesionales de la salud, los mismos que son detallados en la nómina de profesionales de la salud que forma parte del presente en el Anexo N° 01.

IV. NOMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19

La Entidad cuenta con 110 trabajadores contratados mediante D.L 1057-CAS, por lo que hemos considerado a la totalidad de ellos en el Anexo 02 del presente plan.

V. RESPONSABILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

5.1. EMPLEADOR

- a. Brindar los recursos necesarios para la implementación y cumplimiento del PLAN.

5.2. COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- a. Aprobar, implementar y supervisar el cumplimiento del presente plan.

5.3. UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

- a. A través de su área de Recursos Humanos, o quien haga sus veces, gestionar los recursos necesarios y vigilar el cumplimiento de las medidas establecidas en el “Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el Programa de Compensaciones por la Competitividad” (en adelante EL PLAN).
- b. A través del encargado de Recursos Humanos, o quien haga sus veces, en coordinación con el Área de Logística, gestionan los recursos necesarios para el cumplimiento de las medidas establecidas en el documento con el fin de garantizar que se cuenten con las condiciones e insumos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos del presente PLAN.
- c. Gestionar la entrega de EPP a los trabajadores, designados por las Jefaturas del Programa, que realizarán trabajo mixto.

5.4. MEDICO OCUPACIONAL

- a. Gestionar la vigilancia de la salud de los trabajadores.
- b. Dar el alta médica para la reincorporación de los trabajadores.

5.5. ENFERMERA

- a. Gestionar la ejecución del PLAN.
- b. Realizar la vigilancia de la salud de los trabajadores del Programa.

5.6. JEFES DE UNIDADES

- a. Identificar puestos de trabajo bajo su dependencia, que para el desarrollo de sus funciones es imprescindible el trabajo presencial, en cuyo caso deberán

comunicarán al trabajador la necesidad que realice trabajo mixto de acuerdo a lo descrito en el Anexo N° 6.

- b. Comunicar a la Unidad de Administración el listado de los trabajadores que realizarán trabajo mixto.

5.7. TRABAJADORES

- a. Los servidores civiles, locadores de servicios, proveedores y usuarios deben cumplir y coadyuvar a la implementación de lo dispuesto en el PLAN.

VI. PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

El presupuesto para el desarrollo del presente PLAN es presentado en el Anexo N° 3.

VII. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO

En el Anexo N° 05 se presenta el flujograma para el regreso o reincorporación al trabajo, que contiene las especificaciones descritas en los numerales 7.1. al 7.3.

7.1. PROCEDIMIENTO PARA EL REGRESO AL TRABAJO

Este procedimiento para el regreso al trabajo, está orientado para los trabajadores que estuvieron en cuarentena social y que no presentaron sintomatología de la COVID-19, ni son actualmente caso sospechoso ni confirmado de COVID-19.

Están incluidos en el presente procedimiento los trabajadores que declaren lo siguiente:

- 7.1.1. Que no sufrieron del virus COVID-19.
- 7.1.2. Que se mantienen clínicamente asintomáticos o tienen resultado negativo de prueba para la infección por COVID-19.
- 7.1.3. Que no se encuentran incluidos dentro de los Grupos de Riesgo (ver numeral 7.3.1.).
- 7.1.4. Que no han tenido contacto directo o convivencia con personas COVID-19 positivas, o altamente sospechosas de serlo.

En estos casos el regreso es automático, previa presentación de la Ficha de Sintomatología para la COVID-19 (Anexo N° 04).

7.2. PROCESO PARA LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO

Es aquel que establece el proceso de reincorporación al trabajo orientado a los trabajadores que cuentan con alta epidemiológica de la COVID-19 emitido por el Ministerio de Salud, IAFAS, EPS, médico tratante o médico ocupacional del PCC, luego de haber tenido un

diagnostico positivo o haber sido contacto de un caso positivo y cumplido el aislamiento respectivo.

7.2.1. En el caso de pacientes asintomáticos con diagnostico probable de la COVID-19, el alta epidemiológica se dará 14 días después de la prueba confirmatoria positiva. No se requiere nueva prueba molecular para emitir el alta del paciente.

7.2.2. En el caso de pacientes con diagnostico confirmado de la COVID-19 que presenten síntomas, el alta se dará 14 días después del inicio de síntomas, se debe tener en cuenta que este periodo puede extenderse excepcionalmente, según evaluación del médico tratante debidamente certificada. En el caso de pacientes sintomáticos sin prueba confirmatoria, el alta se dará 14 días después del inicio de los síntomas.

7.2.3. En el caso de pacientes moderados o graves (hospitalizados), con diagnostico confirmado de COVID-19, el alta lo establece el médico tratante, su reincorporación se realiza de acuerdo a la evaluación realizada por el área de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo a la normativa vigente.

El personal que se reincorpora al trabajo es evaluado con el fin de determinar su estado de salud previo al reinicio de sus labores. Esta evaluación no requiere pruebas de laboratorio para la COVID-19.

7.3. PROCEDIMIENTO PARA EL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL TRABAJO PARA TRABAJADORES CON FACTORES DE RIESGO PARA COVID-19

7.3.1. Los trabajadores integrantes de los grupos de riesgo son los siguientes:

- Edad mayor a 65 años.
- Hipertensión arterial
- Diabetes
- Obesidad con IMC ≥ 40
- Enfermedades cardiovasculares
- Enfermedad pulmonar crónica
- Cáncer
- Asma moderado o grave
- Otros estados de inmunosupresión
- Otros que establezca la autoridad nacional sanitaria a luces de futuras evidencias

7.3.2. Para la reanudación del trabajo presencial de los trabajadores integrantes de los grupos de riesgo se debe tener en consideración lo siguiente:

- La información clínica (antecedentes y/o informes médicos o data médica) son valorados por el Médico a cargo de la vigilancia de la salud de los trabajadores, para precisar el estado de salud y riesgo laboral individual de cada trabajador, a fin de determinar la modalidad de trabajo (remoto, semipresencial o presencial), de los trabajadores con factores de riesgo.

- Las personas que se encuentran en alguno de los grupos de riesgos descritos en el numeral 7.3.1., realizan prioritariamente trabajo remoto.
- En el caso de trabajadoras que se encuentren en estado de gestación y presenten alguna intercurencia durante el embarazo, el médico ocupacional determina si puede permanecer en el trabajo, cautelando la salud y la vida de la trabajadora y la culminación satisfactoria del embarazo.
- Aquellos trabajadores con factores de riesgo que hayan superado la COVID-19 y deseen reanudar sus actividades, podrán hacerlo aplicando todas las medidas de protección y de higiene descritas en el presente Plan, siempre y cuando el médico ocupacional a cargo de la vigilancia de la salud de los trabajadores del PCC lo apruebe o hasta tener nueva información.

VIII. LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA

En conformidad con LA RESOLUCION se presenta en el Anexo N° 6 la lista de chequeo de vigilancia.

IX. DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El presente PLAN ha sido aprobado por los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, según Consta en el acta respectiva del COMITÉ SST.

X. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA

Única: Las disposiciones no contempladas en el presente plan serán resueltas de conformidad a lo dispuesto en las normas legales de la materia.

ANEXO N° 1: NÓMINA DE PROFESIONALES DE LA SALUD

Tipo Documento	Número Documento	Nombres Y Apellidos	Fecha de Nacimiento	Edad	Profesión	Especialidad	Numero de Colegiatura	Registro Nacional De Especialidad	Correo Electrónico	Celular	Puesto De Trabajo	Lugar De Trabajo/Centro De Trabajo
DNI	20036614	HERNANDEZ CABRERA JOCABED NARDA	12/09/1971	49	ENFERMERIA	N.A.	CEP 032695	N.A.	enfermera@bvs-consultores.com	964648044	ENFERMERA	SEDE PRINCIPAL
DNI	44167269	EBERT JHON BELLIDO MENDOZA	18/01/1986	35	MEDICO CIRUJANO	SALUD OCUPACIONAL Y MEDICINA DEL TRABAJO	CMP 66886	N.A.	medicoocupacional@bvs-consultores.com	964105340	MEDICO OCUPACIONAL	SEDE PRINCIPAL

ANEXO N° 2: NÓMINA DE TRABAJADORES

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Remoto / Mixto)	FACTOR DE RIESGO DE COMORBILIDAD (MARCAR SI O NO)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19	REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso/ Reincorporación)	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
1	ABAD	ESCALANTE	ALEX DARIO	CAS	DNI	10224157	REMOTO	SI	Jefe de Unidad	BAJO	REINGRESO	01/01/2021
2	AGUIRRE	RIVERA	MERY	CAS	DNI	42863491	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2 - Tacna	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
3	ALFARO	CERNA	NYKOL SILVIA	CAS	DNI	72733787	MIXTO	NO	Especialista 3	BAJO	REINGRESO	01/12/2021
4	ALFEREZ	ROSADO	ROSARIO SHIRLEY	CAS	DNI	44280358	PRESENCIAL	NO	Coordinadora de la Unidad Regional Tacna	BAJO	REINGRESO	02/11/2020
5	ALVAREZ	RAMIREZ	JULIO ALBERTO	CAS	DNI	41024214	MIXTO	NO	Especialista 1	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
6	ALVAREZ	REAÑO	ANDRES	CAS	DNI	40867308	PRESENCIAL	NO	Asistente Técnico	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
7	ALZAMORA	MONTES	MAYRA DAYANIRA	CAS	DNI	45319925	REMOTO	NO	Especialista 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
8	AMOROTO	RAMOS	KARINA ZOILA	CAS	DNI	40003259	PRESENCIAL	NO	Coordinadora de la Unidad Regional Ica	BAJO	REINGRESO	03/12/2020
9	ANDERSON	DEL VAL	CARLOS FEDERICO JESUS	CAS	DNI	18186463	PRESENCIAL	NO	Jefe de Unidad	BAJO	REINGRESO	01/01/2021
10	ARCE	ARBILDO	DIANA	CAS	DNI	73884513	PRESENCIAL	NO	Asistente Técnico - San Martín	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
11	BALTAZAR	PEÑA	JHORDAN DELFIN	CAS	DNI	40349602	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 1 - Tingo María	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
12	BONILLA	LINARES	PEDRO ISAIAS	CAS	DNI	16408735	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2 - Chiclayo	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
13	CALSIN	PEREZ	RUTH ALINA	CAS	DNI	73332271	PRESENCIAL	NO	Asistente Técnico - Cusco	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
14	CAMACHO	SALAZAR	ELVA ROSA	CAS	DNI	25665964	REMOTO	NO	Especialista 1 - Responsable del Área de Contabilidad	BAJO	REINGRESO	25/05/2020

“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Remoto / Mixto)	FACTOR DE RIESGO DE COMORBILIDAD (MARCAR SI O NO)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19	REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso/ Reincorporación)	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
15	CAMACHO	LEON	JUZLY	CAS	DNI	71209299	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2 - Ica	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
16	CARDENAS	ARAGON	CARLOS ERNESTO	CAS	DNI	29687080	PRESENCIAL	NO	Coordinador - Arequipa	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
17	CARRANZA	CUZMAN	ERICK DANIEL	CAS	DNI	44600484	PRESENCIAL	NO	Asistente Técnico	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
18	CARRANZA	MUÑOZ	DENNIS ADRIAN	CAS	DNI	45617475	REMOTO	NO	Especialista 2 - Presupuesto	BAJO	REINGRESO	15/09/2020
19	CCORAHUA	TELLO	OLINDA EDITH	CAS	DNI	76242534	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2 - Pasco	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
20	CHILLITUPA	CONCHA	CARLOS ALBERTO	CAS	DNI	10012840	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 1 - Apurímac	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
21	CHIRA	BARDALES	MAYRA ALEJANDRA	CAS	DNI	45218048	MIXTO	NO	Asistente Administrativo 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
22	CONDORI	FLORES	LISZETH JHASMINA	CAS	DNI	43589784	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2 - Lambayeque	BAJO	REINGRESO	22/12/2020
23	CORONEL	AROSEMENA	CARLOS SAMUEL	CAS	DNI	07391754	MIXTO	NO	Especialista 3 - Asistente de Patrimonio	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
24	CORTEGANA	PIZARRO	DAVID	CAS	DNI	01121959	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 1	BAJO	REINGRESO	02/11/2020
25	COTRINA	TAMAY	OLGA	CAS	DNI	47910900	PRESENCIAL	NO	Asistente Administrativo 1	BAJO	REINGRESO	03/11/2020
26	CUBAS	CAMPOS	ADER ALELI	CAS	DNI	43808100	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2	BAJO	REINGRESO	03/11/2020
27	DE LA CRUZ	INGA	MARCELINO CIRO	CAS	DNI	20003525	REMOTO	SI	Especialista Técnico 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
28	EACHEVARRIA	GIL	BILLY	CAS	DNI	10144524	REMOTO	SI	Coordinador - Madre de Dios	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
29	ESCALANTE	MERMA	ANALI VERONICA	CAS	DNI	46874426	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020

“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Remoto / Mixto)	FACTOR DE RIESGO DE COMORBILIDAD (MARCAR SI O NO)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19	REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso/ Reincorporación)	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
30	ESPINOZA	LOPEZ	YESENIA	CAS	DNI	40914955	REMOTO	SI	Especialista 2 - Asistente de Sistemas	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
31	FALCON	CHANGANA	BERNARDINA EMERATRIZ	CAS	DNI	16001836	MIXTO	NO	Asistente Administrativo 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
32	FERNANDEZ	BERROSPI	ALCIRA	CAS	DNI	20096060	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 1 - Junín - Huancayo	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
33	FERNANDEZ	DIAZ	OSIEL EPRESBITERO	CAS	DNI	42113763	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 1 - Cajamarca	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
34	FLORES	QUIROZ	YURI EDWIN	CAS	DNI	42677815	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2 - Madre de Dios	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
35	FLORES	TIPISMANA	RITA ROSARIO	CAS	DNI	16686967	MIXTO	NO	Especialista 1 - Responsable del Área de Tesorería	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
36	FLORES	TICONA	CECILIA LIZET	CAS	DNI	46061003	PRESENCIAL	NO	Asistente Técnico - Puno	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
37	FRANCO	SUAREZ	ROCIO DEL PILAR	CAS	DNI	43384926	MIXTO	NO	Especialista 1 - Gestor de Proyectos de Reconversión	BAJO	REINGRESO	01/12/2020
38	FUERTES	PEÑARANDA DE GRADOS	MAVILA DEL CARMEN	CAS	DNI	08163564	MIXTO	NO	Especialista 3	BAJO	REINGRESO	15/09/2020
39	GAMERO	LINO	EDUARDO MANUEL	CAS	DNI	72006009	MIXTO	NO	Asistente Administrativo 3 - Servicios generales	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
40	GARCIA	CHAVEZ	CARLOS ALBERTO	CAS	DNI	43110152	MIXTO	NO	Asistente Administrativo 3 - mesa de partes	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
41	GARCIA	CORDOVA	CARLOS GASTON	CAS	DNI	40472982	PRESENCIAL	NO	Asistente Técnico	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
42	GARCIA	PARIONA	KARINA NAYDA	CAS	DNI	43727441	PRESENCIAL	NO	Asistente Técnico - Ayacucho	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
43	GARRO	TITO	RONALD PETER	CAS	DNI	9793990	MIXTO	NO	Especialista 1 - Responsable del Área de Sistemas	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
44	GAVILAN	AYLAS	INDIRA AUREALIZ	CAS	DNI	73783166	MIXTO	NO	Especialista 2A - Promoción y Soporte Regional	BAJO	REINGRESO	25/05/2020

“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Remoto / Mixto)	FACTOR DE RIESGO DE COMORBILIDAD (MARCAR SI O NO)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19	REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso/ Reincorporación)	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
45	GIURIA	ULLOA	ANDRES ALONSO	CAS	DNI	71219158	REMOTO	SI	Especialista 3	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
46	GUAYAMA	FLORES	CELIA JOBA	CAS	DNI	33672659	REMOTO	NO	Asistente Administrativo 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
47	GUEVARA	VERA	NEISER	CAS	DNI	45869491	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 1	BAJO	REINGRESO	03/11/2020
48	HANCCO	FERROFINO	ANNE MARY	CAS	DNI	47501871	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 1 - Cusco	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
49	HOYOS	ROJAS	MARILU CONSUELO	CAS	DNI	08677388	PRESENCIAL	NO	Jefe de Unidad	BAJO	REINGRESO	01/01/2021
50	HUACHES	MONTERO	ANA GLADYS ESTHERFILIA	CAS	DNI	73375805	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
51	HUAMAN	CHOQUEPATA	FRANKLIN SERGIO	CAS	DNI	43639328	MIXTO	NO	Especialista 2 - Seguimiento	BAJO	REINGRESO	15/09/2020
52	HUAMANI	ROJAS	ROLANDO CRISPIN	CAS	DNI	40738103	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2 - Huancavelica	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
53	INFANTE	CARRILLO	PABLO CESAR	CAS	DNI	40645754	PRESENCIAL	NO	Coordinador - La Libertad	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
54	LEAU	DE LA CRUZ	CLAUDIA LISSET	CAS	DNI	42116845	MIXTO	NO	Especialista 2 - Recursos Humanos	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
55	LEYTON	HUAYGUA	VANESSA	CAS	DNI	43497837	MIXTO	NO	Especialista 3 - Asistente de Contabilidad	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
56	LIZARME	ROMAN	MARISOL	CAS	DNI	46674671	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2 - Apurimac	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
57	LIZARRAGA	GAMARRA	HECTOR JESUS	CAS	DNI	45077041	PRESENCIAL	NO	Asistente Administrativo	BAJO	REINGRESO	03/11/2020
58	LOPEZ	CORDERO	TANIA YANET	CAS	DNI	41449827	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
59	LOPEZ	HUAMAN	MIGUEL ANGEL	CAS	DNI	42771030	MIXTO	NO	Especialista 2A - Promoción y Soporte Regional	BAJO	REINGRESO	29/12/2020

“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Remoto / Mixto)	FACTOR DE RIESGO DE COMORBILIDAD (MARCAR SI O NO)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19	REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso/ Reincorporación)	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
60	LOAYZA	CHOQUE	FERNANDO ADEMIR	CAS	DNI	01319323	PRESENCIAL	NO	Coordinador Nacional de Unidades Regionales	BAJO	REINGRESO	01/01/2021
61	MALAGA	SILVA	EDUARDO ALFREDO	CAS	DNI	25792649	PRESENCIAL	NO	Jefe de Unidad	BAJO	REINGRESO	01/01/2021
62	MENDOZA	CASTRO	DAN RUSBEL	CAS	DNI	43122222	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 1 - Ayacucho	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
63	MENDOZA	TICONA	ALEMBERT ALBERTO	CAS	DNI	29604320	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
64	MOLINA	GALDOS	VICTORIA RITA	CAS	DNI	10556920	REMOTO	NO	Especialista 1	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
65	MOLLINEDO	ESCOBAR	YOBANY	CAS	DNI	42012671	PRESENCIAL	NO	Especialista 3	BAJO	REINGRESO	03/11/2020
66	MONTES	TORRES	JUNIOR HARMIS	CAS	DNI	42816452	MIXTO	NO	Secretario Técnico de los Órganos Instructores del Proceso Administrativo	BAJO	REINGRESO	02/11/2020
67	MONTOYA	DUEÑAS	JENNIFER MARIA	CAS	DNI	45841121	MIXTO	NO	Asistente Administrativo 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
68	MUÑOZ	CAMARGO	MAGALY	CAS	DNI	48094691	PRESENCIAL	NO	Asistente Técnico	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
69	NARRO	ESQUIVEL	KEVIN ASHLEY PEDRO	CAS	DNI	47011722	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
70	NAVARRO	MEZA	LUCY ANALY	CAS	DNI	41523211	MIXTO	NO	Especialista 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
71	NAVARRO	RAMOS	JAVIER	CAS	DNI	23953249	PRESENCIAL	NO	Coordinador - Ayacucho	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
72	NEIRA	GARCIA	MARIA DORIS	CAS	DNI	45128451	PRESENCIAL	NO	Asistente Técnico - Piura	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
73	PARADO	GUERRA	BEKER	CAS	DNI	08434420	PRESENCIAL	NO	Coordinador - VRAEM	BAJO	REINGRESO	25/05/2020

“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Remoto / Mixto)	FACTOR DE RIESGO DE COMORBILIDAD (MARCAR SI O NO)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19	REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso/ Reincorporación)	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
74	PASTOR	ALATRISTA	RENZO PAUL	CAS	DNI	29643453	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 1 - Arequipa	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
75	PEREZ	BARRANTES	MARTIN OLEGARIO	CAS	DNI	10146976	MIXTO	NO	Especialista 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
76	PEREZ	MEDRANO	ANDRES OMAR	CAS	DNI	46545274	MIXTO	NO	Especialista 3	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
77	PINEDO	VASQUEZ	NILSER	CAS	DNI	45456407	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2 - Jaen	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
78	PLASENCIA	GIL	MIGUEL ANGEL	CAS	DNI	18897060	MIXTO	NO	Especialista 1 - Responsable de Presupuesto	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
79	QUISPICHUCO	MONTOYA	LORENA MARUSIA	CAS	DNI	41593693	MIXTO	NO	Especialista - 3 - Promoción y Soporte Regional	BAJO	REINGRESO	06/08/2020
80	QUIÑONES	ZEVALLOS	LISANDRO JHENRY	CAS	DNI	46596278	MIXTO	NO	Especialista 3 - Asistente de Tesorería	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
81	REYES	HURTADO	NESTOR FRANCISCO	CAS	DNI	08619764	REMOTO	SI	Jefe de Unidad	BAJO	REINGRESO	01/01/2021
82	REYES	TELLO	GUSTAVO ALVARO	CAS	DNI	8123521	MIXTO	NO	Especialista 1	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
83	RIOS	MACEDO	KRIS	CAS	DNI	42341392	REMOTO	SI	Especialista Técnico 1	BAJO	REINGRESO	03/11/2020
84	RIVERO	HERRERA	MARIO ENRIQUE	CAS	DNI	1124488	PRESENCIAL	NO	Jefe de Unidad	BAJO	REINGRESO	01/01/2021
85	RIVEROS	AGÜERO	WILBER	CAS	DNI	28309679	MIXTO	NO	Especialista 1	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
86	RODRIGUEZ	DEL CASTILLO	GINSBERG	CAS	DNI	43110080	PRESENCIAL	NO	Especialista técnico 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
87	RODRIGUEZ	PRETELL	JEREMIAS MOISES	CAS	DNI	80032011	MIXTO	NO	Especialista 2A - Promoción y Soporte Regional	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
88	ROMERO	QUISPE	LIZ MAGALY	CAS	DNI	44717382	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2 - VRAEM	BAJO	REINGRESO	25/05/2020

“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Remoto / Mixto)	FACTOR DE RIESGO DE COMORBILIDAD (MARCAR SI O NO)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19	REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso/ Reincorporación)	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
89	ROQUE	LIMACHE	EDITH ELIANA	CAS	DNI	43653482	PRESENCIAL	NO	Asistente Técnico - Arequipa	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
90	RUBIO	RAMIREZ	LOURDES CARLA MARIA	CAS	DNI	70458605	MIXTO	NO	Asesora	BAJO	REINGRESO	22/01/2021
91	RUIZ	VIENA	SIMY LUISA CATHERINE	CAS	DNI	70681874	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2 - Loreto	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
92	SALAZAR	HURTADO	DIANA BEATRIZ	CAS	DNI	74251900	PRESENCIAL	NO	Asistente Técnico	BAJO	REINGRESO	01/12/2020
93	SANCHEZ	PALACIOS	FRANCESKA CECIBEL	CAS	DNI	71613057	PRESENCIAL	NO	Asistente Técnico	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
94	SANDOVAL	RAMIREZ	JORGE DAVID	CAS	DNI	41569548	PRESENCIAL	NO	Director Ejecutivo	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
95	SILVA	CUNYARACHI	PAOLA	CAS	DNI	40191277	REMOTO	SI	Especialista Técnico 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
96	SILVA NEVADO	CORDOVA	HERNAN FRANCISCO	CAS	DNI	16521151	PRESENCIAL	NO	Coordinador - Piura	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
97	SOLIS	MOREANO	NANCY	CAS	DNI	41128737	MIXTO	NO	Especialista 2 B – Promoción Y Soporte Regional	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
98	SOLIS	TARAZONA	SULLY	CAS	DNI	8458792	REMOTO	SI	Especialista 1	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
99	VALDEZ	MELENDEZ	JAVIER GIANCARLO	CAS	DNI	41055432	MIXTO	NO	Especialista 2 - Asistente de Compras	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
100	VALENCIA	NUÑEZ	LIZET	CAS	DNI	01344761	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 1 - Puno	BAJO	REINGRESO	02/11/2020
101	VALENZUELA	CHIRINOS	HERNAN	CAS	DNI	23928170	REMOTO	NO	Especialista 1 - Responsable de Planificación	BAJO	REINGRESO	09/09/2020
102	VARGAS	ALARCON	ELVIS	CAS	DNI	70901835	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2 - Amazonas	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
103	VARGAS	CERON	LOLA SARITA	CAS	DNI	40163207	MIXTO	NO	Especialista 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020

“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Remoto / Mixto)	FACTOR DE RIESGO DE COMORBILIDAD (MARCAR SI O NO)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19	REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso/ Reincorporación)	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
104	VARGAS	PAREJA	JORGE LUIS	CAS	DNI	41457851	REMOTO	SI	Especialista 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
105	VASQUEZ	OROYA	ROSSE MARIE	CAS	DNI	44032884	REMOTO	SI	Especialista 1	BAJO	REINGRESO	02/11/2020
106	VERA	MORALES	ANA TEREZA	CAS	DNI	44752036	MIXTO	NO	Especialista 2A - Promoción y Soporte Regional	BAJO	REINGRESO	03/12/2020
107	VILLACORTA	PANDURO	JULIO CESAR	CAS	DNI	09961963	REMOTO	SI	Asistente Administrativo 3 - Archivo	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
108	VILLAR	SANTAMARIA	MARITZA MARILI	CAS	DNI	45009617	PRESENCIAL	NO	Especialista Técnico 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
109	YNOÑAN	MOLINA	LOURDES CANDELARIA	CAS	DNI	08614301	REMOTO	SI	Asistente Administrativo 2	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
110	ZAVALA	SIERRA	GILBERTO	CAS	DNI	10020494	PRESENCIAL	NO	Coordinador - Cajamarca	BAJO	REINGRESO	25/05/2020

“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ANEXO N° 3: PRESUPUESTO

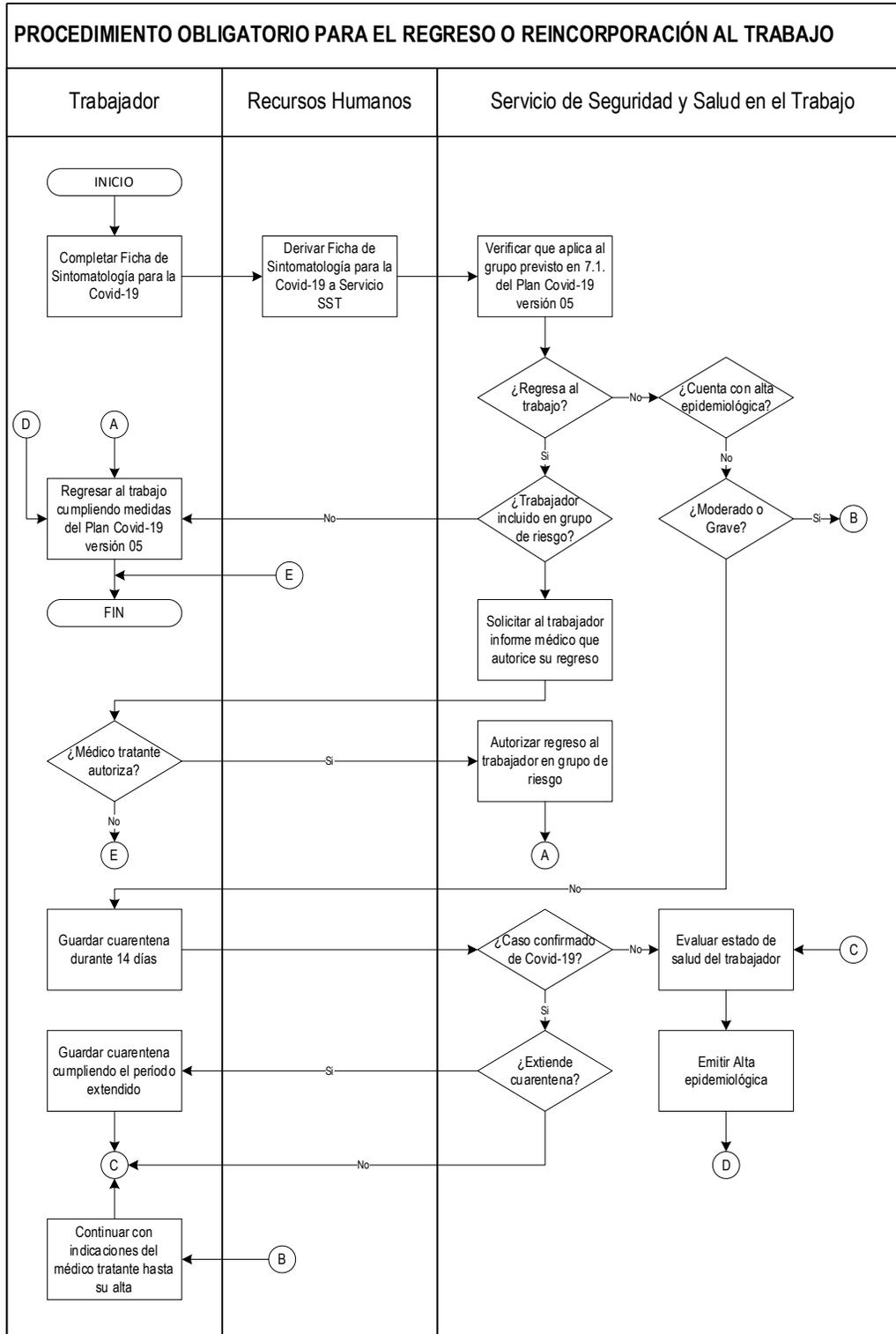
ITEM	RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA TOTAL	CLASIFICADOR	COSTO UNITARIO (S/)	TOTAL (S/)	OBSERVACIÓN
1	Equipos de Protección Personal	Mascarilla KN 95	Cajas	1500	231821	25.00	37,500.00	Kit a ser entregado a cada trabajador
2	Equipos de Protección Personal	Langers con atomizador de alcohol	Unidades	250	23271199	20.00	5,000.00	
3	Limpieza y desinfección	Alcohol gel (1 litro)	Unidades	250	231821	18.00	4,500.00	
4	Otros	Toallas desinfectantes	Unidades	750	231531	17.90	13,425.00	
5	Limpieza y desinfección	Porta mascarillas	Unidades	250	23271199	10.00	2,500.00	
6	Otros	Bolsa para entrega de kit	Unidades	250	23271199	15.00	3,750.00	
7	Limpieza y desinfección	Alcohol Líquido (1 Lt)	Unidades	25	231821	10.00	250.00	
8	Limpieza y desinfección	Alcohol gel 1 litro por sede	Unidades	180	231821	18.00	3,240.00	Alcohol a emplear en cada piso de
9	Limpieza y desinfección	Tapete Antibacterial	Unidades	162	231531	40.00	6,480.00	1 al ingreso de cada sede
10	Limpieza y desinfección	Jabón líquido (regiones)	Unidades	81	231531	8.00	648	Ninguno
11	Limpieza y desinfección	Papel toalla (regiones)	Unidades	81	231531	8.00	648	Ninguno
12	Otros	Concentrador de oxígeno	Unidades	2	263242	3,000.00	6,000.00	Ninguno
13	Otros	Tachos de basura	Unidades	16	231531	59.90	958.40	Uso en baños
TOTAL							84,899.40	

ANEXO N° 4: FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA REGRESO AL TRABAJO – DECLARACIÓN JURADA

Ficha de Sintomatología COVID-19 para regreso al trabajo Declaración Jurada		
He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad		
Empresa o Entidad Pública: Programa de Compensaciones para la Competitividad – PCC	RUC: 20524605903	
Apellidos y Nombres:		
Área de Trabajo:	DNI o CE:	
Dirección:	Celular:	
En los últimos 14 días ha tenido alguno de los síntomas siguientes:		
	SI	NO
1. Sensación de alza térmica o fiebre		
2. Tos, estornudos o dificultad para respirar		
3. Expectoración o flema amarilla o verdosa		
4. Pérdida del gusto y/o olfato		
5. Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		
6. Esta tomando alguna medicación detallar cual o cuales:		
Todos los datos expresados en esta ficha constituyen Declaración Jurada de mi parte		
He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual, de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias		
Fecha:	Firma:	

“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ANEXO N° 5: FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO OBLIGATORIO PARA EL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL TRABAJO



ANEXO N° 6: LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE LA COVID-19

ELEMENTO	CUMPLE (Si/No)	DETALLES/PENDIENTES/POR MEJORAR
<p>LIMPIEZA DEL CENTRO DE LABORES</p> <p>Limpieza de áreas comunes: Para las áreas comunes, la limpieza y desinfección continuará asignada a las personas que habitualmente desarrollaban dicha actividad; no obstante, EL EMPLEADOR considera necesario reforzar esta actividad para las áreas comunes, tanto en su forma de ejecución, como en la periodicidad con que deberá realizarse.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza profunda: Deberá realizarse todos los días, antes del inicio de la jornada diaria de trabajo, pudiendo ser en la mañana antes de la llegada de los TRABAJADORES, o en la tarde, luego que se haya retirado el último de los TRABAJADORES. Esta categoría comprenderá una desinfección profunda de las áreas comunes del CENTRO DE LABORES, priorizando aquellas que son de mayor uso por parte de los TRABAJADORES. • Limpieza de rutina a media mañana: Durante la jornada de trabajo diaria, debiendo priorizar la limpieza y desinfección de los puntos que los TRABAJADORES tocan con frecuencia durante el desarrollo de sus labores (servicio higiénico, comedor, otros). • Limpieza de rutina a media tarde: Durante la jornada de trabajo diaria, debiendo priorizar la limpieza y desinfección de los puntos que los TRABAJADORES tocan con frecuencia durante el desarrollo de sus labores (servicio higiénico, cocina, otros). 		
<p>Limpieza de áreas personales de trabajo: El personal de limpieza se encargará de la desinfección y limpieza del área de trabajo, comprendiendo ello el mobiliario, cuando menos dos (02) veces durante la jornada de labores, siendo esto al comienzo de la jornada y al final de la misma. De acuerdo a lo indicado en el presente PLAN, el personal específicamente designado para las labores de desinfección y limpieza del CENTRO DE LABORES ha visto incrementada su carga de trabajo en el desarrollo de estas actividades, debiendo realizarlas de una manera más meticulosa y periódica. En ese sentido, si bien este personal tiene la responsabilidad de realizar la limpieza general de las áreas comunes y personales de trabajo de los TRABAJADORES, la</p>		

“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ELEMENTO	CUMPLE (Si/No)	DETALLES/PENDIENTES/POR MEJORAR
responsabilidad exclusiva de la limpieza y desinfección periódica de las áreas personales de trabajo, le corresponde al TRABAJADOR que utiliza esa área en particular.		
La desinfección de todos los ambientes de PCC antes mencionada se realizará empleando lejía en concentraciones adecuadas, para mantener las áreas desinfectadas (comedor, oficinas, vestuarios, duchas, SSHH, almacén y otros, de ser el caso) y así evitar alguna enfermedad infecto contagiosas. El personal de limpieza dispondrá de los equipos de protección personal para la manipulación de productos químicos ¹ .		
Se deberá tener especial consideración en limpiar con un paño y desinfectante las manijas de todas las puertas y los equipos de uso común como el microondas, refrigeradora, fotocopiadora, etc., así como los mobiliarios, equipos, útiles de escritorio, vehículos y otros.		
Se evalúa la condición de salud de todos los trabajadores periódicamente:		
1. Toma de temperatura al ingreso al centro de labores		
2. Ficha de sintomatología COVID-19		
CASOS SOSPECHOSOS		
Aplicación de la ficha epidemiológica de COVID-19 establecida por el MINSA a todos los casos sospechosos en trabajadores de riesgo.		
Evaluación del caso sospechoso para identificar potenciales contactos		
Se comunica a la autoridad de salud de la jurisdicción o EPS para el seguimiento de casos correspondientes.		
Se realiza seguimiento clínico a distancia diariamente al trabajador identificado como sospechoso.		
Se brinda material o información sobre la prevención del contagio de la COVID-19, medidas de higiene y cuidado que debe llevar en casa.		
Aplicación del descanso médico otorgado por el médico tratante o médico ocupacional		
MEDIDAS DE HIGIENE		
Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla		
Se aseguran puntos de alcohol para la desinfección de manos		

¹ Los EPP deberán ser proporcionados por el servicio de limpieza contratado

“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ELEMENTO	CUMPLE (Si/No)	DETALLES/PENDIENTES/POR MEJORAR
Se ubica un punto de lavado o dispensador de alcohol en el ingreso del centro de trabajo		
Los trabajadores proceden al lavado de manos previo al inicio de sus actividades laborales		
Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para la ejecución adecuada del método de lavado correcto o uso de alcohol para la higiene de manos		
SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO		
Se difunde información sobre coronavirus y medios de protección laboral en lugares visibles		
Se difunde la importancia de lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras prácticas de higiene.		
Todos los trabajadores utilizan la mascarilla de acuerdo al nivel de riesgo de su puesto de trabajo		
Se facilitan medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto a la COVID-19		
MEDIDAS PREVENTIVAS		
Ambientes adecuadamente ventilados		
Se cumple con el distanciamiento social de 1.5 metro entre trabajadores, además del uso permanente de protector respiratorio, mascarilla quirúrgica o comunitaria según corresponda.		
Existen medidas de protección a los trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas		
Se evita las conglomeraciones durante el ingreso y salida del centro de trabajo		
Se establecen puntos estratégicos para el acopio y entrega de EPP		
Se entrega EPP de acuerdo al riesgo del puesto de trabajo		
El trabajador utiliza correctamente los EPP		
Medidas Preventivas Colectivas (Ejemplo: Talleres online sobre Primeros Auxilios psicológicos, apoyo emocional, Difusión de información sobre COVID-19)		
Se prioriza el trabajo remoto sin descuidar las actividades y servicios propios de la entidad.		
En actividades en las que es imprescindible el trabajo presencial, se realiza trabajo mixto para trabajadores no vulnerables.		
El número de trabajadores que regresan o se reincorporan al trabajo mixto será no será mayor al 40% del listado de personal no vulnerable.		
En comedores se cumple con el distanciamiento social de 2 metros entre trabajadores.		

“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ELEMENTO	CUMPLE (Si/No)	DETALLES/PENDIENTES/POR MEJORAR
Mujeres gestantes y mujeres que dan lactancia priorizan el trabajo remoto, y en los casos que es imprescindible su asistencia no realizan trabajos de atención al público.		
VIGILANCIA DE SALUD DEL TRABAJADOR		
Se controla la temperatura corporal de cada trabajador		
Se indica evaluación médica a síntomas a todo trabajador que presente temperatura corporal mayor a 37.5°C		
Se consideran medidas de salud mental		
Se registra en el SISCOVID a todos los trabajadores que pasen por una prueba de la COVID-19		
Se les otorga aislamiento domiciliario cubierto por descanso médico por un tiempo no menor a 14 días aquellos trabajadores diagnosticado con la COVID-19		
Se les otorga licencia por un tiempo de 14 días a aquellos trabajadores que por haber presentado síntomas o haber estado en contacto con caso positivo de la COVID-19 cumplen cuarentena.		